ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA VELASUCCESS EVENTOS CÍA. LTDA.

En la ciudad de Quito, el día de hoy miércoles 17 de marzo del 2.020, a las diez horas, en el domicilio de la compañía Velasuccess Eventos Cia. Ltda, ubicado en la Av. De los Shyris y Av. Rio Coca, Centro Comercial City Center, Piso 1, Distrito Metropolitano de Quito, se reúnen las siguientes personas quienes representan la totalidad del capital social de la Compañía:

Socio	Capital Suscrito	Capital por Pagar	Número De Participaciones	Porcentaje
Camilo Remigio Vela Revelo	5.100,00	5.100,00	5.100	51%
Marco Antonio Acevedo Castillo	4.900,00	4.900,00	4.900	49%
Total	10.000,00	10.000,00	10.000	100%

Preside la Asamblea la señora Luci Tatiana Acevedo Echeverría, en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretario ad hoc, el doctor Xavier Troya Andrade, a quien la Junta General designa para que ocupe ese cargo.

La señora Presidenta solicita a Secretaría que constate la existencia del quórum necesario para instalar esta Junta. El Secretario Ad Hoc, informa que se encuentra presente o representado el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía, por lo que, la Presidencia consulta a la Sala si es decisión de esta Asamblea el constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1. Conocer el informe presentado por el señor Gerente General, correspondiente al Ejercicio Económico del 2.019;
- 2. Aprobación de las Cuentas y del Balance General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2.019;
- 3. Conocer el presupuesto de la compañía para el ejercicio económico del 2020 presentado por el Gerente General;
- 4. Destino de las utilidades obtenidas por la sociedad en el ejercicio económico del año 2.019.

Los socios emiten su voto y aprueban, por unanimidad, el orden del día conforme ha sido presentado.

Toma la palabra la señora Presidenta y dispone se dé inicio a la Junta General y se traten los puntos constantes en el orden del día, conforme ha sido aprobado:

1.- CONOCIMIENTO DEL INFORME PRESENTADO POR LA GERENCIA GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2.019.

Toma la palabra el señor Camilo Remigio Vela Revelo, en su calidad de Gerente General de la compañía, y procede a dar lectura a su informe, el cual lo reparte a los socios, junto con copias del Balance General de la Compañía y del Estado de Resultados.

El gerente informa que la compañía inicio sus operaciones comerciales en el mes de enero del 2019, centrando su gestión en la administración del sistema de venta multinivel Velalife; y, a pesar de ser su primer año de operación y a las dificultadas que el país atravesó durante el mes de octubre, a causa del paro nacional, al final del ejercicio, la compañía obtuvo un resultado positivo en sus estados financieros, además de cumplir a cabalidad con todas sus obligaciones comerciales, tributarias y laborales.

Sometido a votación el informe, este es aprobado por el socio Marco Antonio Acevedo Castillo, con la abstención del socio Camilo Remigio Vela Revelo, por su calidad de Administrador de la compañía. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 241 de la Ley de Compañías, su voto se suma a la mayoría numérica.

2.- APROBACIÓN DE LAS CUENTAS Y EL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2.019.

El señor Camilo Remigio Vela Revelo, Gerente General de la compañía, pone en consideración de los asistentes las cifras resumidas del Estado de Situación Financiera de la compañía al 31 de diciembre de 2019:

1 1.01 1.01.01 1.01.04 1.02 1.02.01 1.02.01.04 1.02.01.05 1.02.01.08 1.02.01.12	ACTIVOS ACTIVO CORRIENTE Efectivo y equivalentes de efectivo Pagos anticipados ACTIVO NO CORRIENTE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO Instalaciones Muebles y Enseres Equipos de Cómputo (-) Depreciación Acumulada Propiedades, Planta y Equip Total ACTIVOS	133,72 700,00 18.272,88 10.035,00 3.590,00 -1.634,71	833,72 30.263,17 31.096,89
2 2.01 2.01.03.01 2.01.07.01.01 2.01.07.01.05 2.01.07.03 2.01.07.04 2.01.07.05 2.01.08	PASIVO PASIVO CORRIENTE Proveedores Impuesto a la Renta del ejercicio Obligaciones fiscales Con el iess Por beneficios de ley a empleados Participacion Trabajadores Cuentas por pagar diversas/relacionadas Total PASIVO	1.244,86 437,91 1.816,07 1.980,62 2.672,38 782,49 16.112,34	25.046,67 25.046,67
3 3.01.01 3.07.01	PATRIMONIO NETO Capital Suscrito o Asignado Resultado del Periodo Total PATRIMONIO NETO	4.000,00 2.050,22	6.050,22

Luego de la revisión que realizan los socios, estos emiten su voto y aprueban las cuentas y el balance general de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2.019, por unanimidad.

3.- CONOCER EL PRESUPUESTO DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2020, PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL.

El señor Gerente General pone en conocimiento de los socios, el presupuesto de la compañía para el ejercicio económico del 2.020. Luego del análisis correspondiente, y sometido que ha sido a votación el indicado presupuesto, los socios lo aprueban, por unanimidad

4.- DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS POR LA SOCIEDAD EN EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2.018.

El señor Gerente General toma la palabra y propone que el valor de USD\$2.050,22, correspondiente a la utilidad neta producida por la compañía durante el ejercicio económico del 2.019, se contabilice en una cuenta de "utilidades no distribuidas" a disposición de esta Junta General; lo que es aceptado por los socios por unanimidad.

Siendo las 10:40, la señora Presidenta suspende la sesión a fin de que el señor Secretario elabore el acta correspondiente. Siendo las 11:00, la señora Presidenta reinstala la sesión y dispone que el señor Secretario Ad-Hoc, de lectura al acta que ha elaborado. Hecho, la somete a aprobación de la Junta General, la cual la aprueba y para constancia la suscriben todos los socios. La señora Presidenta da por terminada la Sesión; agradece la asistencia de los concurrentes y levanta la sesión a las 11:15.

Luci Tatiana Acevedo Echeverría **PRESIDENTA**

Camilo Remigio Vela Revelo **SOCIO**

Marco Antonio Acevedo Castillo SOCIO

Dr. Xavier Troya Andrade **SECRETARIO AD HOC**